

Ministros de Interior y Justicia darán apertura al foro sobre la Ley Estatutaria de Administración de Justicia en Bogotá

En la discusión de tipo académico y jurídico se abordarán temas de gobierno, administración, carrera, formación y disciplina judicial, y se busca la participación de la mayor cantidad y diversidad de voces

Bogotá, 20 de agosto de 2015. Los ministros de Interior y de Justicia, Juan Fernando Cristo y Yesid Reyes Alvarado, darán apertura al séptimo foro regional que busca recoger insumos para la elaboración participativa de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia, que será presentada el 1 de octubre de este año ante el Congreso de la República.

Al foro “Desafíos de la nueva Administración de Justicia” están convocados estudiantes de derecho, profesores universitarios, empleados judiciales, jueces, magistrados y expertos en administración de justicia, que se reunirán a las 8 de la mañana en el auditorio del Ministerio de Justicia (Calle 53 No. 13-27 Piso 1), para analizar los nuevos retos que forman parte de la recientemente promulgada Reforma de Equilibrio de Poderes.

En la discusión de tipo académico y jurídico se abordarán temas de gobierno, administración, carrera, formación y disciplina judicial, y se busca la participación de la mayor cantidad y diversidad de voces. Su resultado será la norma, que es uno de los desarrollos de la Reforma al Equilibrio de Poderes, aprobada el semestre pasado por el Congreso.

Este escenario de discusión ya se realizó en las ciudades de Ibagué, Manizales, Medellín, Pasto, Yopal y Barranquilla.

Las personas que deseen asistir al foro de manera gratuita, deben inscribirse previamente con nombre y número de cédula escribiendo al correo: vivian.garcia@minjusticia.gov.co. La entrada es libre pero el cupo es limitado. El foro también podrá seguirse vía streaming a través de la página web www.minjusticia.gov.co.